

10655 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1998, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de comisiones que han de resolver concursos de profesorado convocados por Resolución de 20 de noviembre de 1997.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 20 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1998) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 21 de abril de 1998.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO

Referencia: A.a.1/2505. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Genética»

Perfil: Genética y Toxicología Genética

Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo Ruiz Panadero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Juan R. Lacadena Calero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Jiménez Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Carlos López-Fanjul de Argüelles, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Miguel Ángel Comendador García, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antoni Fontdevila Vivanco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Antonio Rodero Franganillo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Jaime Baguña Monjo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Vicente Moreno Ferrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José Luis Ménsua Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Referencia: A.a.2/2506. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad»

Perfil: Procesos y Técnicas Creativas

Comisión titular:

Presidente: Don Mario Herreros Arconada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Antonio Lara García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Jesús García Jiménez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Luis Solano Fleta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Armando Balsebre Torroja, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Román Gubern Garriga-Nogués, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Luis Ángel Gutiérrez-Vierna Espada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Ramón Zallo Elguezábal, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercera: Doña Margarita Ledo Andiñón, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal-Secretario: Don Emili Prado Picó, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: A.a.4/2508. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte»

Perfil: Historia del Arte en la Edad Moderna

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Marías Franco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Juan Miguel Serrera Contreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Juan Antonio Ramírez Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Frederic Vila Tornos, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Vocal-Secretario: Don Joaquín Garriga Riera, Catedrático de la Universidad de Girona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Yarza Luaces, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Manuel Valdés Fernández, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal segundo: Don Alberto Cayetano Ibáñez Pérez, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Vocal tercero: Don José Carlos Brasas Egido, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Don Félix Ibáñez Fanés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.5/2509. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geometría y Topología»

Perfil: Geometría y Topología

Comisión titular:

Presidente: Don Jaume Agudé Bover, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don José Manuel Rodríguez Sanjurjo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Salvador Segura Gomis, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Agustín Bonome Dopico, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal-Secretario: Don Marcelo Nicolau Reig, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustí Reventós i Tarrida, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Ceferino Ruiz Garrido, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segunda: Doña Elena Martín Peinador, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Óscar S. García Prada, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Carles Broto i Blanco, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.6/2510. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica»

Perfil: Química Inorgánica

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Carles Bayón Rueda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Ernesto Carmona Guzmán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Guillermo Monros Tomás, Profesor titular de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocal tercero: Don José María Rodríguez-Izquierdo Gil, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal-Secretario: Don Joan Suades Ortuño, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ros Badosa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Alfonso Castiñeiras Campos, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segunda: Doña María Ángeles Ferro García, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Manuel Andrés Verges, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal-Secretario: Don Juli Real Obradors, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.7/2511. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica»

Perfil: Química Orgánica

Comisión titular:

Presidente: Don Josep Font Cierco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña M. Carmen Avendaño López, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segunda: Doña Ana María González Nogal, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Antonio Martínez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Doña Marta Figueredo Galimany, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pere de March Centelles, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don José Bonjoch Sese, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Antonio Arqués Adame, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Juan Carlos Ronda Bargallo, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal-Secretario: Don José Luis Bourdelande Fernández, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.8/2512. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

Perfil: Economía Aplicada

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Clavera i Monjonell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña M. del Carmen Arasa Medina, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Juan Jesús Sánchez García, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don José Aixala Pasto, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretaria: Doña Ana Matas i Prat, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Cals i Güell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Antoni Bosch i Doménech, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal segundo: Don José Omar de León Naveiro, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José Fernando Domingo Daza, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

Vocal-Secretario: Don José Luis Roig i Sabaté, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.9/2513. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas»

Perfil: Historia Económica. Demografía. Economía de los Recursos Naturales

Comisión titular:

Presidente: Don Jordi Maluquer de Motes Bernet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Francisco Simón Segura, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segunda: Doña María Eugenia González Ugarte, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Enrique Llopiez Agelán, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Josep M. Benaul Berenguer, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Martínez Alier, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Jaume Torras Elías, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal segundo: Don Enric Vicedo Rius, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

Vocal tercero: Don Vicente José Pinilla Navarro, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretaria: Doña Roser Nicolau Nos, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.10/2514. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico»

Perfil: Fundamentos del Análisis Económico

Comisión titular:

Presidenta: Doña Isabel Fradera Garriga, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña Dulce María Contreras Bayarri, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal segunda: Doña María Elena Iñarra García, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Javier Nievas López, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don Valeri Sorolla Amat, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lluís Barbé Durán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Antoni Espasa Terrades, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Manuel Blanco Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal tercera: Doña M. Desamparados Sancho Pérez, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal-Secretaria: Doña Carmen Bevia Baeza, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.12/2516. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Animal»

Perfil: Economía Agraria

Comisión titular:

Presidente: Don Gerardo Caja López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Rodrigo Peláez Suárez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal segundo: Don José Manuel Carral Llamazares, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don Fernando Rafael Forcada Miranda, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretaria: Doña Josefa Plaixats Boixadera, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francesc Puchal Mas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Antonio Purroy Unanua, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal segundo: Don José Ignacio Rodríguez Castañón, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercera: Doña María Isabel López Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretaria: Doña Elena Albanell Trullas, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.13/2517. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Catalana»

Perfil: Literatura Catalana Medieval

Comisión titular:

Presidenta: Doña Dolors Badía Pamies, Catedrática de la Universidad de Girona.

Vocal primero: Don Joan Sola Cortassa, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Braulio Montoya Abad, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal tercero: Don Adolfo Piquer Vidal, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Don Josep Pujol Gómez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Albert Hauf Valls, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Enric Gallen Miret, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal segundo: Don Emili Joaquín Casanova Herrero, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal tercera: Doña Magi Suñé Molné, Profesora titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal-Secretario: Don Jaume Aulet Amela, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.14/2518. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Dos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa»

Perfil: Lengua Inglesa

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. José Solé Sabater, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Ramón López Ortega, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal segunda: Doña Úrsula D. Scheu Lottgen, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Román Álvarez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretaria: Doña Hortensia Curell Gotor, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Aránzazu Usandizaga Sainz, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña M. Pilar Marín Madrazo, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal segunda: Doña María Felisa López Liqueste, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercera: Doña María Asunción Dorao Orduña, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal-Secretaria: Doña Mireia Llinàs Grau, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.15/2520. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa»

Perfil: Lengua Francesa Aplicada a la Traducción. Lexicología y Semántica

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Murillo Puyal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Miguel Ángel García Peinado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don José Manuel Oliver Frade, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercera: Doña Amalia Rodríguez Somolinos, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Ana María Blas González, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Tost Planet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Luis Gastón Elduayen, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segunda: Doña M. Inmaculada Díaz Narbona, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercera: Doña Margarita Alfaro Amieiro, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Roser Gauchola Gamarra, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.16/2521. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geografía Humana»

Perfil: Demografía

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana María Cabré Pla, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña M. Carmen Ocaña Ocaña, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo: Don Pedro Ramón Armas Diéguez, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal tercero: Don José Carpio Martín, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Àngels Pascual de Sans, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antoni F. Tulla Pujol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Miguel Panadero Moya, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segunda: Doña M. Luisa Pérez Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercera: Doña M. Jesús González González, Profesora titular de la Universidad de León.

Vocal-Secretaria: Doña Montserrat Solsona Pairó, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.17/2522. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía»

Perfil: Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea

Comisión titular:

Presidente: Don Raúl Pedro Gabás Pallás, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Eduardo Bello Reguera, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Daniel Innerarity Grau, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercera: Doña Gemma Muñoz Alonso López, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Jesús Hernández Reynés, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Montserrat Torrents, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Antonio Campillo Meseguer, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Juan de Dios Bares Partal, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal tercero: Don Rogelio Rovira Madrid, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Josep Olesti Vila, Profesor titular de la Universidad de Girona.

Referencia: B.b.18/2523. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Privado»

Perfil: Derecho Internacional Privado

Comisión titular:

Presidenta: Doña Alegría Borrás Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal primera: Doña Núria Bouza Vidal, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal segunda: Doña Ana Quiñonez Escámez, Profesora titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal tercero: Don Ramón Viñas Farré, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretaria: Doña Blanca Vilà Costa, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos Fernández Rozas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primera: Doña Paloma Abarca Junto, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Juan José Álvarez Rubio, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Joaquín Juan Forner Delaygua, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretaria: Doña Lidia Santos Arnau, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.19/2524. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal»

Perfil: Derecho Procesal

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Ramos Méndez, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Nicolás González Cuéllar Serrano, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Don David Arias Lozano, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña María Pía Calderón Cuadrado, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal-Secretario: Don Just Franco Arias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel J. Cachón Cadenas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Faustino Gutiérrez-Alviz y Conradi, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Juan Prat Rubi, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Vicente Carlos Guzmán Fluja, Profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Jaume Solé Riera, Profesor titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Referencia: B.a.20/2525. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil»

Perfil: Derecho Mercantil

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Arroyo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Ignacio Quintana Carlo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Leopoldo J. Porfirio Carpio, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercera: Doña M. Paz Soler Masota, Profesora titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal-Secretaria: Doña M. Isabel Martínez Jiménez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Francisco Javier Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Fernando Rodríguez Artigas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Rafael Guasch Martorell, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Primitivo Borjabad Gonzalo, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

Vocal-Secretario: Don Francisco Mercadal Vidal, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.24/2529. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico»

Perfil: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Psicopatología de Adultos

Comisión titular:

Presidenta: Doña Edelmira Domènech Llaberia, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don José Bermúdez Moreno, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Doroteo García Riaño, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal tercera: Doña Carmen Looza Ardila, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Jordi Obiols Llandrich, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rocío Fernández Ballesteros, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Ildefonso Blanco Picabía, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segunda: Doña M. Sagrario Yarnoz Yaben, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercera: Doña M. Luisa de la Puente Muñoz, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Lourdes Ezpeleta Ascaso, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.25/2530. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento»

Perfil: Psicometría

Comisión titular:

Presidente: Don Josep M. Domènech Massons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Constantino Arce Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don José María Salinas Martínez de Lecea, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Enrique Vila Abad, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretaria: Doña M. Dolors Riba Lloret, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Muñiz Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal primera: Doña M. Araceli Macía Antón, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segunda: Doña M. Paula Lubin Pigouche, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Pere Joan Ferrando Piera, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal-Secretaria: Doña Carme Viladrich Segués, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.26/2531. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicobiología»

Perfil: Fundamentos de Psicobiología

Comisión titular:

Presidente: Don Ignasi Morgado Bernal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Carlos Fernández Frías, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segunda: Doña Rosa María Arévalo García, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Francisco Claro Izaguirre, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretaria: Doña Nuria Ferré Suana, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Sánchez Turet, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Vicente Simón Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal segundo: Don Fernando Peláez del Hierro, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Joseba Jáuregui Picabea, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretaria: Doña Isabel Portell Cortés, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.27/2532. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social»

Perfil: Técnicas de Investigación en Antropología Social y Cultural

Comisión titular:

Presidenta: Doña Teresa San Román Espinosa, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña Pilar Sanchis Ochoa, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Joaquín Sergio Rodríguez Campos, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Arturo Álvarez Roldán, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Doña Aurora González Echevarría, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Contreras Hernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Ricardo Sanmartín Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Fernando Iniesta Vernet, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercera: Doña Josefa Cuco Giner, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal-Secretario: Don Oriol Romaní Alfonso, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

Referencia: C.a.28/2533. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática»

Perfil: Sistemas Lineales. Control Automático

Comisión titular:

Presidente: Don Ignasi Serra Pujol, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Guillermo Ojea Merin, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don José María Fernández Meroño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: Don Eutimio Villar Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don César Albe Prada Moraga, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Jaume Pages Fita, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Ángel Alonso Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don José M. González de Durana García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Don Javier Pérez Turiel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Referencia: D.a.29/2534. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores»

Perfil: Sistemas Digitales

Comisión titular:

Presidente: Don Jordi Aguiló Llobet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Antonio José Garrido del Solo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don José Miguel Puerta Callejón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero: Don José Rodrigo Sanjurjo Amado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal-Secretaria: Doña Marta Prim Sabrià, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Elena Valderrama Vallés, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Antonio Díaz Lavadores, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José Gutiérrez Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Luis José Cearra Zabala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Lluís Ribas Xirgo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: D.a.30/2535. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial»

Perfil: Gráficos. Visión por Computador

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Villanueva Pipaon, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Víctor G. García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Ángel Carmona Poyato, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Vicente Fuentes Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Ramón Baldrich Caselles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jordi Regincós i Isern, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal segundo: Don José Requena Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don José Antonio Malpica Velasco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal-Secretario: Don Ricardo Toledo Morales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: D.a.31/2536. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial»

Perfil: Tecnología de la Programación. Visión Artificial

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Villanueva Pipaon, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Carmelo Rubén García Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo: Don Luis Manuel Carrasco Medina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercera: Doña Pilar Fuster Parra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal-Secretario: Don Ricardo Toledo Morales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jordi Regincós i Isern, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Luis Mazorra Manrique de Lara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo: Don Abraham Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero: Don Felipe Maña Serres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal-Secretario: Don Xavier Roca Marva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: D.a.32/2537. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial»

Perfil: Ingeniería del Software. Visión Artificial

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Villanueva Pipaon, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Miguel Ángel Gómez Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don M. Jesús Castel de Haro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Sebastián Galmes Obrador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal-Secretario: Don Xavier Roca Marva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jordi Regincós Isern.

Vocal primero: Don Rafael Lucas Medina Carnicer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Don Francisco Javier Rodríguez Saiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Ángel Marín Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal-Secretario: Don Ramón Baldrich Caselles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: D.a.33/2538. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados»

Perfil: Dirección Comercial

Comisión titular:

Presidenta: Doña Esther Subirà Lobera, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Miguel Antonio Santesmases Mestre, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal segunda: Doña M. Dolores Delso Aranaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Enrique Flores López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: Don Enrique Hormigo Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lluís de Borja Solé, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Francisco Serrano Gómez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Don Antoni Serra Cantallops, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal tercera: Doña Cristina Márquez Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal-Secretaria: Doña M. Lluisa Sole Moro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Referencia: D.a.34/2539. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Perfil: Contabilidad Superior

Comisión titular:

Presidenta: Doña Rosa Prunell Landa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña Trinidad Casaus Estelles, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal segundo: Don Juan Antonio García Gragera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercera: Doña M. Remedios López Casariego, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don Francesc Gómez Valls, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don César Villazón Hervás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Luis Ángel Castrillo Lara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocal segundo: Don José Luis Álvarez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal tercero: Don José Pozuelo Campillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal-Secretario: Don Albert Martí Pastor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: D.a.35/2540. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

Perfil: Economía Aplicada

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Cals Güell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Jorge Infante Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Pablo Arranz Val, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocal tercera: Doña M. Consuelo Colom Andrés, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal-Secretario: Don Jaume Puente Margalef, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Clavera Monjonell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don José Antonio Lastres Segret, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal segunda: Doña M. Luisa Palma Martos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercera: Doña Carmen Socorro Lema Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal-Secretario: Don Josep Manuel Brañas Espineira, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

10656 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 1998, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en el recurso gubernativo interpuesto por el Notario de Tineo, don José Antonio Riera Álvarez, contra la negativa de don Eduardo López Ángel, Registrador Mercantil de Asturias, a inscribir una escritura de constitución de sociedad de responsabilidad limitada.*

En el recurso gubernativo interpuesto por el Notario de Tineo don José Antonio Riera Álvarez contra la negativa de don Eduardo López Ángel, Registrador Mercantil de Asturias, a inscribir una escritura de constitución de sociedad de responsabilidad limitada.

HECHOS

I

Por escritura autorizada por el Notario de Tineo don José Antonio Riera Álvarez, el 24 de marzo de 1994, don Tomás Martínez Díaz y don Gabino Parrondo Arnaldo, como únicos socios, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación «Repoblaciones y Trabajos Forestales Martínez y Parrondo, Sociedad Limitada». En la escritura de constitución compareció también la esposa del segundo, interviniendo, según consta en la comparecencia y resulta de su actuación posterior, con el fin de consentir la aportación de bienes gananciales. Al artículo 25 de los Estatutos sociales se le dio la siguiente redacción: «Los Administradores están obligados a formar, en el plazo máximo de tres meses a contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de distribución del resultado. Las cuentas anuales comprenderán el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Estos documentos, que formarán una unidad, deberán ser redactados con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el Código de Comercio y deberán ser firmados por todos los Administradores.»

II

Presentada primera copia de la citada escritura en el Registro Mercantil de Asturias, fue calificada con la siguiente nota: «Don Eduardo Martínez Ángel, Registrador Mercantil de Asturias, previo examen y calificación del documento precedente, de conformidad con los artículos 18.2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, he resuelto: Suspender su inscripción por observarse los defectos subsanables que a continuación se indican: 1. Discrepancia en cuanto al día de nacimiento de don Tomás Martínez Díaz, entre la comparecencia (día 26) y la certificación del Registro Civil (día 22) que se acompaña (artículo 38.3.º RRM). 2. No consta la edad, mediante la indicación de la fecha de nacimiento, de doña Isabel o María Isabel García Argüelles (artículo 38.1.3.º RRM). 3. Debe expresarse el título o concepto de las aportaciones no dinerarias realizadas (artículos 7.7.º y 174.7.º RRM). 4. Artículo 25 Estatutos: No se expresa con suficiente claridad que los administradores deben firmar también el informe de gestión (artículos 26 LSRL y 171 LSA). No se ha solicitado anotación preventiva. La presente nota se extiende a solicitud expresa del Notario autorizante del documento. En el plazo de dos meses a contar desde esta fecha se puede interponer recurso gubernativo de acuerdo con los artículos 66 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil. Oviedo, a 24 de junio de 1994. El Registrador. Eduardo López Ángel.»

III

El Notario autorizante del documento interpuso recurso de reforma contra los defectos 2, 3 y 4 de la nota, alegando: A) Con relación a la ausencia de indicación de la fecha de nacimiento de doña María Isabel García Argüelles: a) No se considera exigible la expresión de su edad concreta, ya que no es parte en el negocio constitutivo de la sociedad, limitándose su intervención a prestar su consentimiento a la aportación que hace su marido, y considerándose suficiente con la constancia de que dicha señora es mayor de edad. b) El artículo 38 del Reglamento del Registro Mercantil está incluido en una sección destinada a regular los asientos en general, y no debe ser interpretado aisladamente, sino en conexión con los precepto destinados a regular el objeto de la inscripción registral y sus circunstancias, y en este caso concreto, con los artículos 7 LSL y 94 y 174 del Reglamento del Registro Mercantil, con lo que la exigencia del artículo 38 cobra todo su sentido como referida a quien es objeto de inscripción, en este caso, los socios fundadores. B) En cuanto a la expresión del título o concepto de las aportaciones dinerarias, a) Se entiende que el título o concepto en que se aportan los bienes queda claramente expresado en el texto, y la nota de calificación está exigiendo una literalidad que no es necesaria para entender cumplida la exigencia de la expresión del título requerida por la Ley. b) En el otorgamiento «tercero», que se refiere al «capital social y aportaciones», se dice que cada uno de los socios aporta la mitad indivisa de los bienes que se describen. En el mismo apartado se valoran los bienes aportados y, a continuación, se valoran las aportaciones de cada uno de los socios. Unas y otras valoraciones son coincidentes, es decir, los socios aportan tanto como tienen, o sea, el dominio de la mitad indivisa de los bienes. c) Si se tiene en cuenta la naturaleza traslativa del negocio de aportación, así como el artículo 36.2 de la Ley de Sociedades Anónimas —del que no cabe suponer que tenga una «ratio» específica y singular para las sociedades anónimas que impida su aplicación a las sociedades limitadas—, y las normas interpretativas del Código Civil, que en el artículo 1.289 dice que los contratos onerosos deben interpretarse «en favor de la mayor reciprocidad de intereses», no cabe otra conclusión que la de que la aportación se ha hecho a título de dueño. C) Y en cuanto al último defecto señalado en la nota, —la ausencia de expresión con suficiente claridad de que los administradores deben firmar también el informe de gestión—, el recurrente alegó: a) que los administradores deban firmar el informe de gestión no es una mención estatutaria exigida legalmente para que se inscriba la sociedad, y los estatutos podrían haber guardado silencio sobre la firma de cualquiera de los documentos contables de la sociedad sin que ello significara oposición al texto que la impone. b) Que el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas admite la posibilidad de que falte la firma en alguno de los documentos y, sin embargo, nada se dice sobre esta posibilidad en la escritura calificada. c) Que la interpretación de que parte la nota de calificación es la única que hace inviable la inscripción, porque si se interpreta que la cláusula guarda silencio sobre la firma por los administradores del informe de gestión, este silencio, como queda dicho, no es defecto que impida la inscripción. Si se interpreta que la cláusula se refiere también a la firma del informe de gestión cuando habla de la firma de las cuentas anuales, no se estaría más que integrando la literalidad de la misma con el contenido de la Ley. La conclusión a que llega la nota de calificación es consecuencia de extender el contenido de la cláusula más allá de su literalidad para, a continuación, entender dudosa la conclusión a que llega con su interpretación extensiva.

IV

El Registrador Mercantil resolvió desestimar en su integridad las peticiones formuladas en el escrito de recurso y mantener en todos sus extremos la nota de calificación recurrida, con base en las siguientes razones: